	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

Contrato de Obra No. 003-C. OBRA-2021 - 311 09/12/2021 LP-001 de 2021 - 002-LP-2021 13122021-0325 (LP 003-2021) - 004 DE 2021 **Contratista:** MONICA L. LÓPEZ - JORGE J. CARMONA SICON INGENIERIA SAS - CONSORCIO VIAL PROFUTURO CARLOS E. HERNÁNDEZ - WENTZER M. LEÓN T.

Contrato de Interventoría No. 1513-2021 **Interventoría:** CINTE SAS

Objeto Contrato de Obra:

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE **BELALCÁZAR** EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO **PALESTINA** CALDAS.

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN LORENZO – PASMI DEL MUNICIPIO DE **RIOSUCIO** CALDAS.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE **RISARALDA** CALDAS PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA Nro. 002 DE 2021.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE **SUPIA** CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE **VITERBO**, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** FEBRERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCION**		2
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		21
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		22
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		32
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		34
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		34
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		35
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	35
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	35
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	35
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	35
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	35
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	36
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	36
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	36
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		36
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	36
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	36
	• Seguimiento Programa de Obra		36
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	36
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	36
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	36
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	36
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		42
5.1	Información general del contrato		42
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		44
5.3	Informes especialistas y profesionales		44
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		44
5.5	Informe matriz de riesgos.		44
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		45
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		45
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	45
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	45
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	45
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	45
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	46
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		46
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	46
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	46
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	46
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	46
7	**Conclusiones y recomendaciones**		46
8	**Anexos**		48
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		48
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		53
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3422 de fecha 05 NOVIEMBRE DE 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 28/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: 003-C.OBRA-2021

OBJETO: CCONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

PLAZO INICIAL: CINCO MESES
FECHA DE INICIO: 21/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 21/07/2022
PLAZO ACUMULADO: CINCO MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 897.962.998,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	m2	6234,4
	Afirmado	m3	243,18
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	3
	Placa huella Concreto	Ml	885
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	m2	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	0	
	Placa huella Concreto	Ml	0	0
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	878.915.825,00		878.915.825,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	9.375.492,00		9.375.492,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218,00	3.721.681,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			897.962.998,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00		0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	3.000.000,00	570.000,00	3.570.000,00	3.570.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	3.000.000,00	570.000,00	3.570.000,00	3.570.000,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.643.166,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	**1**

FECHA **28/02/2022**
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INICIO TRAMO 1 - PR 2+0820



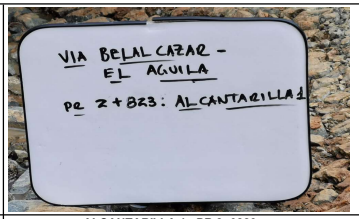
INICIO TRAMO 2 - PR 3+0210



INICIO TRAMO 3 - PR 3+0210



INICIO TYRAMO 4 - PR 3+0373



ALCANTARILLA 1 - PR 2+0823



ALCANTARILLA 2 - PR 4+0393



ALCANTARILLA 3 - PR 4+0393

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	2

FECHA: 28/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: 311 - 09-12-2021

OBJETO: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO PALESTINA CALDAS.

CONTRATISTA: JORGE JULIO CARMONA GIRALDO

PLAZO INICIAL: DOS MESES
FECHA DE INICIO: 21/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 21/04/2022
PLAZO ACUMULADO: DOS MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 494.809.375,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	m2	4449,9
	Afirmado	m3	173,55
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	1
	Placa huella Concreto	Ml	441
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	m2	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	0	
	Placa huella Concreto	Ml	0	0
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	480.980.483,00		480.980.483,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	4.157.211,00		4.157.211,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218,00	3.721.681,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			494.809.375,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00		0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	**2**

FECHA **28/02/2022** (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INICIO TRAMO 1 - PR O+0222



INICIO TRAMO 2 - PR 0+0440



INICIO TRAMO 3 - PR 1+0180



INICIO TRAMO 4 - PR 1+0633



INICIO TRAMO 5 -PR 1+0760



ALCANTARILLA - PR 1+0910

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	
		FECHA	7/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1312 2021 0325 (LP 003 2021)

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - 80/VÍAS

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA

PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	17 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	17 DE JUNIO DE 2022
PLAZO ACUMULADO:	

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	679,998,334.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	679,998,334.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	-
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	m2	5332
	Afirmado	m3	207.2
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	4
	Placa-huella concreto	ml	546
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	m2	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Und	0	0
	Placa-huella concreto	ml	0	0
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	663,729,008.00		663,729,008.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	6,597,645.00		6,597,645.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	5,000,000.00	950,000.00	5,950,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3,127,463.00	594,218	3,721,681
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			679,998,334

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0.00			
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0.00			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	980,392.44	186,274.56	1,166,667.00	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD				
VALOR EJECUTADO	980,392.44	186,274.56	1,166,667.00	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	3,350,662.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	1,166,667.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		34.82%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividad de recorrido vía "El Cruce - San Juan". PRK0+000m



Punto final Tramo 1 Placahuella. PR K1+064m



Punto de inicio Tramo 2 Placa-huella – PR 3+300



Punto de final Tramo 2 Placa-huella – PR 3 +450



Ubicación punto de inicio del Tramo 3 de placa-huella. PR 5+825m



Punto final de la vía a intervenir. Fin tramo 3 Placa-huella PR K6+166m

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A.

Firma

Nombre: **José Orlando Ossa Zuluaoa**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 28/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: 004 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATISTA: WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES

PLAZO INICIAL: TRES MESES
FECHA DE INICIO: 21/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 21/05/2022
PLAZO ACUMULADO: TRES MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 548.729.849,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación	m2	4762,55
	Afirmado	m3	185,74
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	2
	Placa huella Concreto	Ml	435
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación	m2	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Otros (Especificar cuales)	Alcantarilla	Undad	0	
	Placa huella Concreto	Ml	0	0
	Revisión y/o ajuste diseños	Gl	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	533.846.187,00		533.846.187,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	5.211.981,00		5.211.981,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	3.127.463,00	594.218,00	3.721.681,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			548.729.849,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00		0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS	3.500.000,00	665.000,00	4.165.000,00	4.165.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	156.373,15	29.710,90	186.084,05	186.084,05
VALOR EJECUTADO	3.656.373,15	694.710,90	0,00	4.351.084,05

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 5.707.133,25
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA **28/02/2022** (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INICIO TRAMO 1 - PR 5+0100



INICIO TRAMO - PR 5+0251



INICIO TRAMO 3 - PR 7+0450



INICIO TRAMO 4 - PR 9+0548



ALCANTARILLA 1 - PR 7+0056



ALCANTARILLA 2 - PR 9+0548

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre **José Orlando Ossa Zuluaga**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513 DE 2021 INVIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2.

INTERVENTOR:
CINTE SAS INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS

INFORME MENSUAL No. 3

PERIODO: 1 AL 28 FEBRERO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1. LOCALIZACIÓN 5

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 12

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 12

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 21

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 22

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 22

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 32

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 34

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 34

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 35

4.1. INFORME SEMANAL 35

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 35

4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA 35

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 35

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 35

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 36

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 36

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA 36

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 36

4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 36

4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA 36

4.9.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 36

4.9.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 36

4.9.5. ACTAS DE REUNIÓN 36

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 44

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 44

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 44
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS 44
5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 45

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 45

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 45
6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 45
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 45
6.4. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 45
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 46
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES 46
6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 46
6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO 46
6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CRAGAS 46

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 46
8. ANEXOS 48
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE ENVÍO 48
8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 53

ANEXOS BELALCÁZAR
ANEXOS PALESTINA
ANEXOS RIOSUCIO
ANEXOS RISARALDA
ANEXOS SUPIA
ANEXOS VITERBO
ANEXOS INTERVENTORIA

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías INVIAS, mediante concurso de méritos abierto CMA-DO-SRT-042-2021 convocó el proceso cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2", el cual fue adjudicado a CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS con Nit: 800.018.654-8 mediante el contrato 1513 de 2021 por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, moneda legal colombiana ($593.380.581,00) incluido IVA, equivalente a 593,38 salarios mínimos legales vigentes, con un plazo acumulado para la ejecución del contrato hasta el 31 de mayo de 2022, en la cual se impartió orden de inicio según oficio SVR 68748, así mismo para el control, vigilancia y seguimiento del contrato de interventoría, el INVÍAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero Civil HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS mediante resolución No 3422 del 05 de noviembre de 2021, de igual manera el INVÍAS designó a la Ingeniera: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA como Gestora Técnica de Proyecto, mediante Oficio SVR 68748 de diciembre 06 de 2021.

El contrato cuenta con los Registros Presupuestales No. 806121 de septiembre 28 de 2021 y Aprobación de las Garantías exigidas de fecha febrero 02 de 2022 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

La Territorial Caldas del Instituto Nacional de Vías, mediante este proyecto, pretende realizar el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del departamento con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

En desarrollo de las funciones técnicas y administrativas de la Interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada relacionada con el desarrollo de los contratos de obra así:

Contrato de Obra No. 003-C.OBRA-2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. 001-LP-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE BELALCÁZAR (Caldas) y MONICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ cuyo objeto es: "Contratar las actividades correspondientes al Mejoramiento y Mantenimiento Del Corredor Productivo Belalcázar – El Águila Del Municipio De Belalcázar En El Departamento De Caldas, de acuerdo a los lineamientos el Programa "Colombia Rural".

Contrato de Obra No. No 311 DEL 09 DE DICIEMBRE 2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP-002-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE PALESTINA (Caldas) y JORGE JULIO CARMONA GIRALDO cuyo objeto es: "Contratar el Mejoramiento y Mantenimiento de Malla Vial en el Sector De La Paloma- El Reposo Palestina Caldas."

Contrato de Obra No. LP 001-2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP-001-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE RIOSUCIO (Caldas) y SICON INGENIERÍA S.A. cuyo objeto es: "Actividades de obra para el mejoramiento y mantenimiento de la vía San Lorenzo – Pasmí del municipio de Riosucio Caldas", lo

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

anterior con el fin de dar a conocer el estado y avance comprendido en el mes de febrero de 2022.

Contrato de Obra No. 13122021-0325 (LP 003-2021) llevado a cabo mediante el proceso contractual No. 02-LP-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE RISARALDA (Caldas) y EL CONSROCIO VIAL PROFUTURO cuyo objeto es: “Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Marco del Programa “Colombia Rural” en el Municipio De Risaralda Caldas”

Contrato de Obra No. 13122021-0325 (LP 003-2021) llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP-003-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE SUPÍA (Caldas) y CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA cuyo objeto es: “Mejoramiento y Mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural en el Municipio de Supía Caldas”

Contrato de Obra No. 004 DE 2021 llevado a cabo mediante el proceso contractual No. LP 001 DE 2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE VITERBO (Caldas) y WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES cuyo objeto es: “Mejoramiento y Mantenimiento Del Corredor Productivo Viterbo – La Linda Del Municipio de Viterbo, Departamento De Caldas.”

En el marco del Convenio 1700 de 2020 suscrito con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS”, lo anterior con el fin de dar a conocer el estado y avance comprendido entre los días 01 al 28 de febrero de 2022.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuro el programa **"Colombia Rural"** que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Es así como el INVÍAS suscribió convenios interadmistrativos con municipios del Departamento de Caldas cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en los Municipios de **Supía, Belalcázar, Palestina ,Riosucio, Risaralda, Viterbo**, en el Departamento de Caldas, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de Seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Caldas, como parte del programa Colombia Rural:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR VIA A INTEVENIR	KM
CALDAS	BELALCÁZAR	BELALCÁZAR – EL ÁGUILA	0.885
	PALESTINA	ALTO LA PALOMA – EL REPOSO	0.441
	RIOSUCIO	SAN LORENZO – PASMÍ	0.365
	RISARALDA	PUERTO NUEVO – GUAICO LA LIBERTAD	0.515
	SUPÍA	EL CRUCE – SAN JUAN	0.546
	VITERBO	VITERBO – LA LINDA	0.435

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2.1 LOCALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN GENERAL



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACION ESPECÍFICA MUNICIPIOS

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

Belalcázar es un municipio ubicado en el sur-occidente del departamento de Caldas, Colombia, limita al norte con los municipios de San José y Risaralda, al oriente con el departamento de Risaralda y el municipio de Chinchiná, al sur con el departamento de Risaralda y al occidente con los municipios de Viterbo y San José.

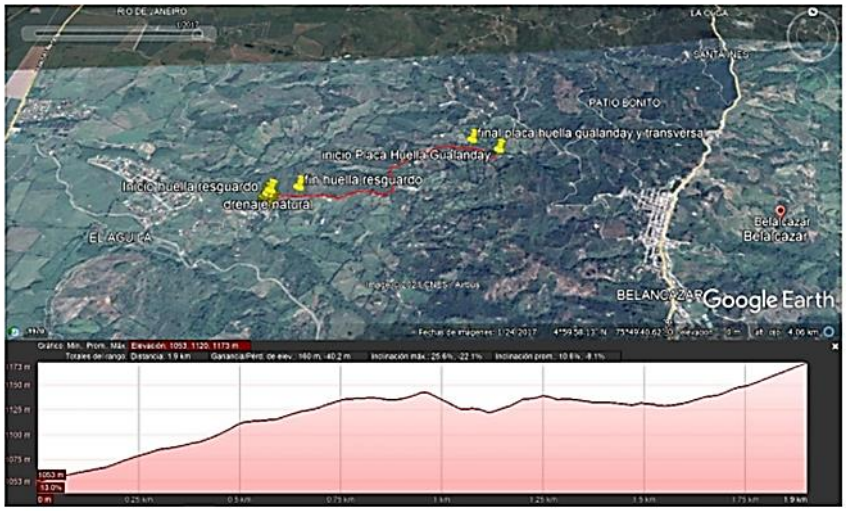


Localización de Belalcázar en Colombia



Localización de Belalcázar en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: BELALCÁZAR – EL ÁGUILA



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA

Palestina es un municipio de la región centro sur del departamento de Caldas, Colombia. Limita al norte con los municipios de Anserma y Manizales; al occidente con los de Chinchiná y Risaralda; al oriente con el de Manizales y al sur con el de Chinchiná.

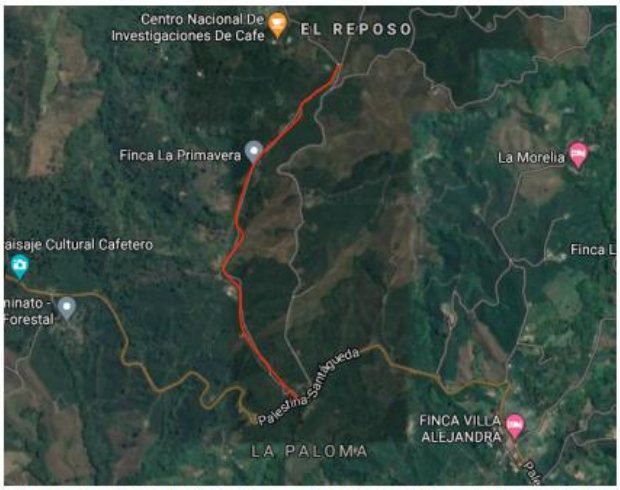


Localización de Palestina en Colombia



Localización de Palestina en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: LA PALOMA – EL REPOSO



El proyecto de mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del corredor que comunica el Alto de la Paloma, con el Reposo, se llevara a cabo en el tramo kilómetro 0+000 hasta el kilómetro 2,36 en una longitud de 2.360 ml.

El PR de inicio está localizado en las coordenadas W75°47'56,70882", N5°02'18,89788", y el PR final está localizado en las coordenadas W75°47'53,78563"Oeste-longitud, N5°02'18,85201" Norte-Latitud

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO (CALDAS)

Está localizado al occidente del departamento de Caldas en el Alto Occidente y con la mayor área y población municipal de esa región por encima de municipios como Supia y Filadelfia. Está ubicado en los límites departamentales de Caldas, Antioquia y Risaralda.

El municipio de Riosucio ocupa el tercer lugar en Caldas en población rural, con 39.036 habitantes; son 100 veredas, 2 corregimientos y cuatro Resguardos Indígenas

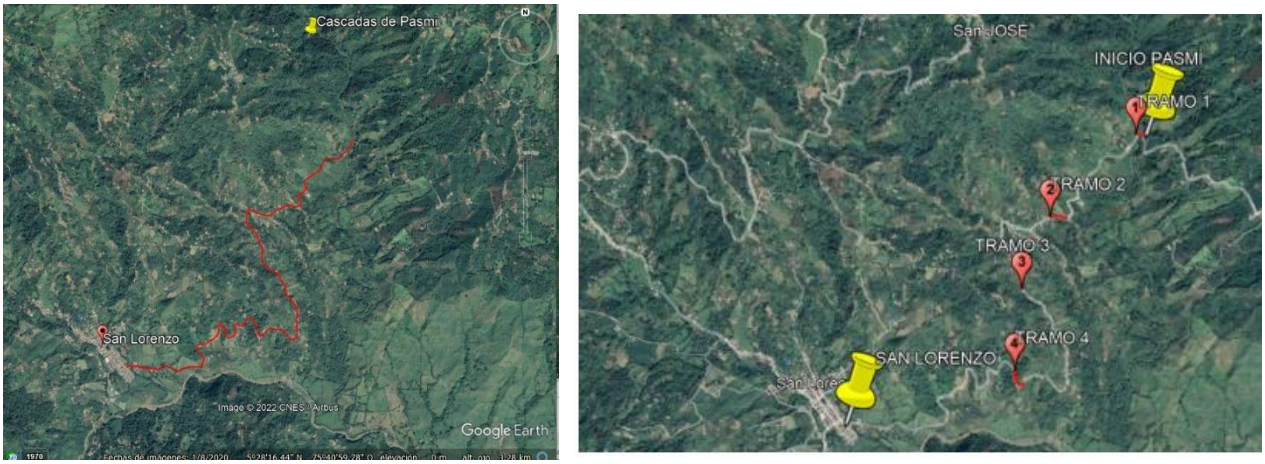


Localización de Riosucio en Colombia



Localización de Riosucio en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: SAN LORENZO – PASMI



Ubicación de la vía objeto del Contrato y Tramos a ejecutar en placa huella

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE RISARALDA

El Municipio de Risaralda se encuentra ubicado al suroccidente del departamento de Caldas, limita al norte con el municipio de Anserma, al oriente con el municipio de Manizales, al occidente el municipio de Viterbo y al sur con los municipios de San José, Chinchiná y Palestina.





LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: PUERTO NUEVO –EL GUAICO – LA LIBERTAD



Figura 1.1. Localización de la vía Puerto nuevo – Guaico la libertad (https://es.wikipedia.org/wiki/Risaralda_(Caldas))

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SUPÍA

El Municipio de Supía se encuentra ubicado al noroccidente del departamento de Caldas, limita al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con los municipios de La Merced y Marmato, al occidente y al sur con el municipio de Riosucio.

Descripción Geográfica de Supía: El Municipio se encuentra ubicado en una vega o valle al Noroccidente del departamento de Caldas, bañado por las aguas del Rio Supía, y rodeado por los cerros de la Cordillera Occidental: *Cerro Tacón, ubicado al Nor-Oriente. *Cerro Buenavista *Cerro Carbunco *Cerro El Gallo. *Cerro de La Pava donde existe una Cruz.



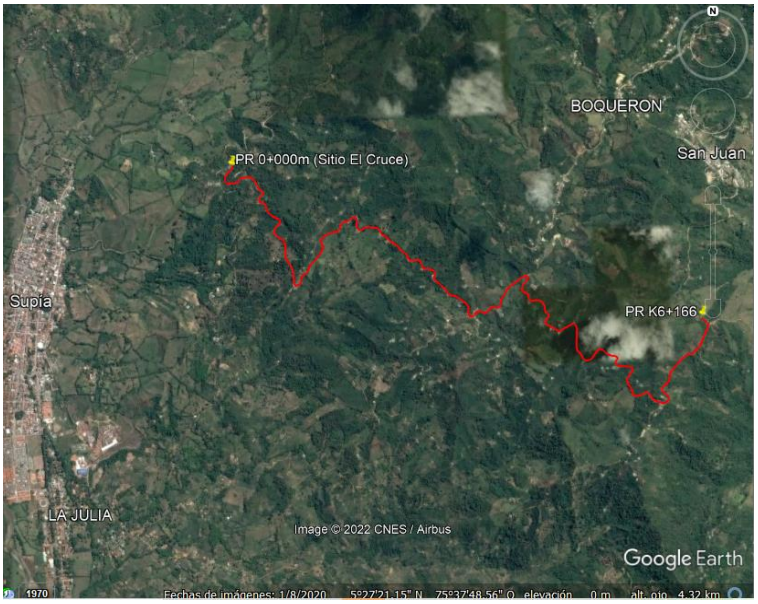
Localización de Supía en Colombia



Localización de Supía en Caldas

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Sup%C3%ADa

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: EL CRUCE – SAN JUAN



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE VITERBO

Viterbo está situado sobre el valle del río Risaralda, en una de las estribaciones de la Cordillera Occidental en el triángulo de convergencia de importantes ciudades como Pereira, Manizales, Cali y Medellín, limita al norte con Belén de Umbría Risaralda y Anserma Caldas, al sur con la Virginia Risaralda, al oriente con Risaralda Caldas y al occidente con Apia y Santuario Risaralda.



Localización de Viterbo en Colombia



Localización de Viterbo en Caldas

LOCALIZACIÓN DE LA VÍA OBJETO DEL PROYECTO: VITERBO – LA LINDA



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita. El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución. De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios **de Supía, Belalcázar, Palestina, Riosucio, Risaralda, Viterbo**, en el Departamento de Caldas, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

CONTRATO No 003-C.OBRA-2021– MUNICIPIO DE BELALCÁZAR VÍA BELALCÁZAR – EL ÁGUILA

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	INICIO	FINAL	LONG.
PLACA HUELLA TRAMO 1	PR	2+0820	3+0210	390
	COORDENADAS	N 05°00'03,1" W 075°49'21,4"	N 05°00'07,5" W 075°49'31,5"	
PLACA HUELLA TRAMO 2	PR	3+0303	3+0373	70
	COORDENADAS	N 05°00'07,6" W 075°49'34,0"	N 05°00'06,7" W 075°49'35,9"	
PLACA HUELLA TRAMO 3	PR	3+0430	3+0532	102
	COORDENADAS	N 05°00'06,7" W 075°49'37,6"	N 05°00'04,7" W 075°49'39,8"	
PLACA HUELLA TRAMO 4	PR	4+0972	5+0295	323
	COORDENADAS	: N 04°59'49,5" W 075°50'11,8"	N 04°59'46,2" W 075°50'20,1"	
TOTALES				**885**
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36"	PR	2+0823	2+0823	
	COORDENADAS	N 05°00'06,9" W 075°49'36,9"	N 05°00'06,9" W 075°49'36,9"	
ALCANTARILLA 2 TUBERÍA Ø=36"	PR	4+0393	4+0393	
	COORDENADAS	N 04°59'51,0" W 075°49'53,3"	N 04°59'51,0" W 075°49'53,3"	
ALCANTARILLA 3 TUBERÍA Ø=36"	PR	4+0944	4+0944	
	COORDENADAS	N 04°59'49,5" W 075°50'11,1"	N 04°59'49,5" W 075°50'11,1"	
LIMPIEZA ALCANTARILLA ENCOLE-DESCOLE	PR	3+0180	3+0180	
	COORDENADAS	N 05°00'06,9" W 075°49'30,7"	N 05°00'06,9" W 075°49'30,7"	
REPARACIÓN CABEZOTE RECALCE MURO	PR	3+0410	3+0410	
	COORDENADAS			
LIMPIEZA ALCANTARILLA	PR	5+0295	5+0295	
	COORDENADAS	N 04°59'46,2" W 075°50'20,1	N 04°59'46,2" W 075°50'20,1	
MANT. PERIÓDICO	6234.4			M2
AFIRMADO	243.18			M3

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

CONTRATO No 311 DIC-09-2021 – MUNICIPIO DE PALESTINA VÍA ALTO DE LA PALOMA - EL REPOSO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	INICIO	FINAL	LONG.
PLACA HUELLA TRAMO 1	PR	0+0222	0+0282	60
	COORDENADAS	N 05°01'35,7" W 075°38'52,2"	: N 05°01'37,2" W 075°38'53,2"	
PLACA HUELLA TRAMO 2	PR	0+0440	0+0480	40
	COORDENADAS	N 05°01'41,5" W 075°38'56,0"	N 05°01'42,5" W 075°38'56,4"	
PLACA HUELLA TRAMO 3	PR	1+0180	1+0380	200
	COORDENADAS	N 05°02'02,7" W 075°38'56,1"	N 05°02'08,4" W 075°38'53,7"	
PLACA HUELLA TRAMO 4	PR	1+0633	1+0704	71
	COORDENADAS	N 05°02'14,2" W 075°38'48,5"	N 05°02'16,4" W 075°38'47,3"	
PLACA HUELLA TRAMO 5	PR	1+0760	1+0820	60
	COORDENADAS	N 05°02'16,9" W 075°38'46,5"	N 05°02'18,3" W 075°38'45,1"	
TOTALES				**431**
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36"	PR	1+0910	1+0910	
	COORDENADAS	N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"	N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"	
MANT. PERIÓDICO	4449.9			M2
AFIRMADO	173.55			M3

CONTRATO No LP-001 de 2021– MUNICIPIO DE RIOSUCIO VÍA SAN LORENZO – PASMÍ

ESTADO INICIAL - LOCALIZACIÓN DE TRAMOS DE PLACA-HUELLA

Punto final Tramo placa-huella 1. PR K0+377m



Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella. PR K2+330m



Punto Alcantarilla 2. PR2+375m

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto final Tramo placa-huella 3. PR k2+410m



CONTRATO No 002-LP-2021– MUNICIPIO DE RISARALDA PUERTO NUEVO - GUAICO LA LIBERTAD



Punto de inicio de la vía “Puerto nuevo”- el guaico – la libertad – PR 0 +000m

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de inicio Tramo único Placa-huella – PR 3 +599



Alcantarilla única 1 Placa-huella – PR 3 +0903

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de inicio de la vía “El Cruce”- San Juan – PR 0 +000m





Ubicación Alcantarilla 1 - Vía “El Cruce”- San Juan – PR 0+261m

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de inicio Tramo 1 Placa-huella – PR 1 +004



Punto de final Tramo 1 Placa-huella – PR 1 +064



Punto de inicio Tramo 2 Placa-huella – PR 3+300

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Punto de final Tramo 2 Placa-huella – PR 3 +450



Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella – PR 5 +825 al fondo Ubicación Alcantarilla PR5+851

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Ubicación Alcantarilla No. 3 - PR 6+034

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de final Tramo 3 Placa-huella – PR 6 +166. Alcantarilla 4

CONTRATO No 004 DE - 2021– MUNICIPIO DE VITERBO VÍA VITERBO – LA MERCED – EL SOCORRO - LA LINDA – LA SOMBRA

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	INICIO	FINAL	LONG.
PLACA HUELLA TRAMO 1	PR	5+0100	5+0150	50
	COORDENADAS	N 05°06'05,7" W 075°53'40,0"	N 05°06'07,3" W 075°53'41,3"	
PLACA HUELLA TRAMO 2	PR	5+0251	5+0351	100
	COORDENADAS	N 05°06'09,4" W 075°53'40,4"	N 05°06'10,7" W 075°53'37,3"	
PLACA HUELLA TRAMO 3	PR	7+0450	7+0550	100
	COORDENADAS	N 05°06'37,9" W 075°53'30,2"	N 05°06'39,6" W 075°53'28,1"	
PLACA HUELLA TRAMO 4	PR	9+0548	9+0733	185
	COORDENADAS	N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	N 05°07'07.5" W 075°53'35,7"	
TOTALES				**435**
LIMPIEZA ALCANTARILLA	PR	5+0351	5+0351	
	COORDENADAS	N 05°06'10,7" W 075°53'37,3"	N 05°06'10,7" W 075°53'37,3"	
ALCANTARILLA 1 TUBERÍA Ø=36"	PR	7+0056	7+0056	
	COORDENADAS	N 05°06'34,5" W 075°53'28,1"	N 05°06'34,5" W 075°53'28,1"	
ALCANTARILLA 2 TUBERÍA Ø=36"	PR	9+0548	9+0548	
	COORDENADAS	N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	
MANT. PERIÓDICO	4762.55			M2
AFIRMADO	185.74			M3

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con el municipio de Supía, en el Departamento de Caldas, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de del corredor vial "El Cruce- San Juan" para garantizar la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto del proyecto es realizar la INTERVENTORÍA a las actividades de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2, cuyo alcance de obra para cada uno de los municipios, corresponde a:

1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO
2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO.

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

• Construcción de Placa Huella

• Construcción y/o reparación de obras de drenaje.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, de igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales.

2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico es el conjunto de todas las obras a ejecutar en una vía, que comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables,

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

Las principales actividades por ejecutar son:

• Conformación de la calzada existente

• Suministro e instalación de afirmado

Para la ejecución de las obras de mantenimiento periódico se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

BELALCÁZAR:

Número del Proceso	001-LP-2021
Número del Contrato	No 003-C. OBRA-2021
Objeto del Contrato	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCAZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".
Valor del Contrato	OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($897.962.998) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	21 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ
C.C. No.	30.313.619
Plazo Inicial	5 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 538 DE 28 DE JULIO DE 2021 No 758 DE SEPTIEMBRE DE 2021
RP	No. 616 DE DICIEMBRE 30 DE 2021
Fecha Orden de Inicio	21 DE FEBRERO DE 2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal.

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		42-44-101137821	$ 89.796.300	22/01/2022	22/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 179.592.600	22/01/2022	22/06/2022
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 269.388.900	22/01/2022	22/01/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038703	$ 200.000.000	22/01/2022	22/06/2022

PALESTINA:

Número del Proceso	002-LP-2021
Número del Contrato	No 311 DEL 09 DE DICIEMBRE 2021
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL EN EL SECTOR DE LA PALOMA- EL REPOSO PALESTINA CALDAS.
Valor del Contrato	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($494.809.375) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	09 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO
C.C. No.	10.222.927

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Plazo Inicial	2 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 778 DE 03 DE AGOSTO DE 2021 No 833 DE 21 DE AGOSTO DE 2021
RP	No. 2221 DE DICIEMBRE 29 DE 2021 No. 2222 DE DICIEMBRE 28 DE 2021
Fecha de Orden de inicio	29 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Suspension	29 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Reinicio	21 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de Terminación Vigente	21 DE ABRIL DE 2022

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 646 de diciembre 28 de 2021

RIESGO ASEGURADO		**PÓLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				INICIO	**FINAL**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		41-44-101250372	$ 49.480.937	09/12/2021	09/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 98.961.875	09/12/2021	09/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 148.442.813	09/02/2022	09/02/2027
RESPONSABILID CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310	$ 181.705.200	09/12/2021	09/02/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 650 de diciembre 28 de 2021 correspondiente al acta de inicio de diciembre 29 de 2021

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		41-44-101250754	$ 49.480.937	29/12/2021	29/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 98.961.875	29/12/2021	01/03/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 148.442.813	01/03/2022	01/03/2027
RESPONSABILID CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	41-40-101043310	$ 181.705.200	29/12/2022	01/03/2022

RIOSUCIO:

Número del Proceso	LP-001-2021
Número del Contrato	LP-001 de 2021
Objeto del Contrato	ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN LORENZO – PASMI DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.
Valor del Contrato	QUINIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($540.177.747) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Contratista	SICON INGENIERÍA S.A R.L ADRIANA MARIA ORTIZ RAMIREZ C.C 24.730.786
NIT No.	900.416.129-2
Plazo Inicial	2 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 531 DE 22 DE JULIO DE 2021 No 692 DE 12 DE OCTUBRE DE 2021
RP	No.1667 DE DICIEMBRE 03 DE 2021
Fecha Orden de Inicio:	09 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de Terminación Vigente	09 DE ABRIL DE 2022
Fecha de Suspensión	11 DE FEBRERO DE 2022

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación de pólizas el 03 de diciembre de 2021

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		42-44-101136618	$ 108.035.549	24/11/2021	24/05/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 54.017.774	24/11/2021	24/01/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 108.035.549	24/11/2021	24/01/2025
RESPONSABILID CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038140	$ 181.705.200	24/11/2021	24/01/2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RISARALDA:

Número del Proceso	LP-002-2021
Número del Contrato	002-LP-2021
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS PRODUCTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA Nro. 002 DE 2021.
Valor del Contrato	SEISCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($613.783.796) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	16 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	CONSORCIO VIAL PROFUTURO R.L KRISTIAN ANDRES MARIN HENAO C.C 75.092.085
NIT No.	901.549.128-1
Plazo Inicial	6 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 318 DEL 27 DE ABRIL 2021 No 721 DEL 01 SEPTIEMBRE 2021
RP	No 1639 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha De Inicio	21 DE FEBRERO DE 2022
Fecha De Terminación Vigente	21 DE AGOSTO DE 2022
Fecha De Suspensión N°1	23 DE FEBRERO DE 2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal.

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		42-44-101137151	$ 61.378.379	16/12/2021	16/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 122.756.759	16/12/2021	16/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 184.135.138	16/12/2021	16/06/2025
RESPONSABILID CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	42-40-101038448	$ 363.410.400	16/12/2021	16/10/2022

Garantías Vigentes según ACTA DE INICIO DEL 21 DE FEBRERO DE 2022

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	42-44-101137151	$ 61.378.380	16/12/2021	16/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 122.756.759	16/12/2021	16/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$ 203.999.500	AMPARA 5 AÑOS	

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RESPONSABILIDAD CIVIL	42-40-101038448	42-40-101038448	$ 363.410.400	16/12/2021	16/10/2022

SUPÍA:

Número del Proceso	LP-003-2021
Número del Contrato	13122021-0325
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1700 DE 2020 SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS
Valor del Contrato	SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($679.998.334) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	13 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
C.C	75.106.064
Plazo Inicial	4 MESES
CDP	No 369 DEL 28 DE ABRIL 2021 No 633 DEL 01 SEPTIEMBRE 2021
RP	No 1639 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha De Inicio	17 DE FEBRERO DE 2022
Fecha De Terminación Vigente	17 DE JUNIO DE 2022

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		55-44-101069272	$ 67.999.833	16/12/2021	30/04/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 135.999.833	16/12/2021	31/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 203.999.666	16/12/2021	31/12/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	55-40-101030473	$ 181.705.200	16/12/2021	31/12/2021

Garantías Vigentes según ACTA DE INICIO DEL 17 DE FEBRERO DE 2022

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	55-44-101069272 ANEXO 4	$ 67.999.833	17/02/2022	18/10/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 135.999.666	17/02/2022	18/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$ 203.999.500	AMPARA 5 AÑOS	

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	55-40-101030473 ANEXO 3	$ 181.705.200	17/02/2022	18/06/2022

VITERBO:

Número del Proceso	LP 001 DE 2021
Número del Contrato	No. 004 DE 2021
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VITERBO – LA LINDA DEL MUNICIPIO DE VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS.
Valor del Contrato	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($548.729.849) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2021
Contratista	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES
C.C No.	91.075.487
Plazo Inicial	3 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CDP	No 299 DEL 02 DE JUNIO 2021 No 496 DEL 25 SEPTIEMBRE 2021
RP	No 1364 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Orden de Inicio	21 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de Terminación Vigente	21 DE MAYO DE 2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTIAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, aprobación mediante Resolución No 038 de diciembre 30 de 2021

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		C-100041611	$ 54.872.984	28/12/2021	28/07/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 109.745.969	28/12/2021	28/03/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 164.618.954	28/03/2022	28/03/2027
RESPONSABILID CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	C-100009955	$ 181.705.200	28/12/2021	28/07/2022

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Para el período del informe entre el 1 y 28 de febrero de 2022, los estados de los contratos se encuentran celebrados, los contratistas presentan pólizas para aprobación y se programan las visitas de obra, para realizar el reconocimiento de los puntos a intervenir.

Belalcázar: El día 10 de febrero de 2022 se adelantó recorrido de la vía Belalcázar el Águila conjuntamente con la supervisión del contrato por parte del Invias, Contratista, Interventoría, representación de la Administración municipal de Belalcázar y acompañamiento de la comunidad, en dicho recorrido se ubicaron, georreferenciaron y se tomaron las fotografías correspondientes a los puntos de inicio y finalización para los cuatro tramos de placa huella y tres alcantarillas a ejecutar en esta vía. Igualmente se definió la ejecución de otras obras como limpieza de alcantarillas existentes y reconstrucción de algunos encoles, descoles y muros. La longitud de los tramos de

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

placa huella y demás metas físicas establecidas en el recorrido quedaron consignadas en la tabla anexa del numeral **2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.**

Palestina: El día 17 de febrero de 2022 se adelantó recorrido de la vía Alto de La Paloma – El Reposo conjuntamente con la supervisión del contrato por parte del Invias, Contratista, Interventoría, representación de la Administración municipal de Palestina y acompañamiento de la comunidad, en dicho recorrido se ubicaron, georreferenciaron y se tomaron las fotografías correspondientes a los puntos de inicio y finalización para los cinco tramos de placa huella y un alcantarilla a ejecutar en esta vía. La longitud de los tramos de placa huella y demás metas físicas establecidas en el recorrido quedaron consignadas en la tabla anexa del numeral **2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.**

Riosucio: Se suscribió acta de inicio al contrato de obra el día 09 de febrero de 2022 y el contrato fue suspendido el día 11 de febrero de 2022 en razón a que la vía que comunica de la troncal de occidente con el Resguardo de San Lorenzo tiene una afectación por pérdida de la banca y obras de contención que se encuentran en ejecución, por lo que la vía tiene restricción de circulación para los vehículos de carga. El proyecto tiene planeado el arribo de materiales y equipos de construcción por dicha vía, lo cual no se puede hacer por la falta del paso para los vehículos de carga y, por lo tanto, el contrato fue suspendido sin ninguna obra física ejecutada. En el corto período que estuvo activo el contrato (2 días), el contratista realizó las siguientes actividades previas a la ejecución física de obras: visitas al lugar del proyecto para recorrido del corredor vial para reconocimiento y levantamiento de topografía de los tramos definidos para construcción de placa-huella, identificación en campo de los tramos priorizados para el mejoramiento con placa-huella y obras de arte para reposición, identificación de la problemática de la restricción del tráfico de vehículos de carga en el corredor que conduce a la zona del proyecto.

Risaralda: Se suscribió acta de inicio al contrato de obra el día 21 de febrero de 2022. En el presente mes no se ejecutaron obras físicas. Las actividades del contratista se enfocaron en: presentación de los equipos requeridos en la zona de ejecución del proyecto, reconocimiento y recorridos en la vía objeto del mejoramiento.

El Departamento de Prosperidad Social (DPS) inició la ejecución de proyectos en pro de mejorar las vías rurales del país con base a circular No 01, por lo cual inició las actividades de Obra en el Sector del Brillante el mes de enero.

Ejecutar el presente contrato generaría el cierre vial y no permitirá el ingreso de materiales al proyecto ya iniciado y contratado por el DPS. Es de vital importancia sincronizar los proyectos en pro de generar desarrollo sin perjudicar la estabilidad de otras obras.

Con base a lo antes expuesto y tras realizar revisión con interventoría, contratista de Obra, asesores jurídicos del municipio, se encuentra pertinente suspender el presente contrato, a partir del 23 de febrero de 2022

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Supía: Se suscribió acta de inicio al contrato de obra el día 17 de febrero de 2022. En el presente mes no se ejecutaron obras físicas. Las actividades del contratista se enfocaron en: presentación de los equipos requeridos en la zona de ejecución del proyecto, reconocimiento y recorridos en la vía objeto del mejoramiento, visitas para suscripción de Actas de vecindad y/o socializaciones con la comunidad y apoyo en la gestión de permisos para algunas obras, levantamiento topográfico de los tramos priorizados para el mejoramiento con placa-huella, alquiler de vivienda en la zona del proyecto y adecuación de la misma como bodega de almacenamiento de materiales y equipo, búsqueda de personal mano de obra no calificada y afiliaciones. Así las cosas, quedando completamente listas estas actividades previas (de tipo administrativo y logístico) para la ejecución de las obras físicas a partir de la primera semana del mes de marzo de 2022.

Viterbo: El día 10 de febrero de 2022 se adelantó recorrido de la vía Viterbo – La Merced – El Socorro – La Linda – La Sombra conjuntamente con la supervisión del contrato por parte del Invias, Contratista, Interventoría, representación de la Administración municipal de Belalcázar y acompañamiento de la comunidad, en dicho recorrido se ubicaron, georreferenciaron y se tomaron las fotografías correspondientes a los puntos de inicio y finalización para los cuatro tramos de placa huella y tres alcantarillas a ejecutar en esta vía. Igualmente se definió la ejecución de otras obras como limpieza de alcantarillas existentes y reconstrucción de algunos encoles, descoles y muros. La longitud de los tramos de placa huella y demás metas físicas establecidas en el recorrido quedaron consignadas en la tabla anexa del numeral **2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.**

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No hay Ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

De parte de la interventoría a través de los profesionales del componente social y ambiental se hizo recorrido y acompañamiento al contratista de obra para la suscripción de actas de vecindad antes del inicio de la ejecución de las obras físicas.

La Interventoría hace seguimiento a actividades propias del proceso contractual como son fechas de suscripción convenios, adiciones y prórrogas a los convenios, legalización, adjudicación, firma de contratos, etc., en sus diferentes etapas.

Revisión pertinente del SECOP I de la documentación publicada por el Municipio.

Solicitud por medio de oficios y correspondencia de la documentación necesaria, a la Alcaldía del Municipio, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades de licitación.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.

Envío de oficios a contratista, solicitando la documentación exigida en el contrato de obra para gestionar la ejecución de las obras.

Respuesta a los requerimientos realizados por la entidad contratante de la interventoría, el INVIAS.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

BELALCÁZAR:

Para el periodo de febrero de 2022, se diligencian completamente algunos de los formatos, los que no se diligencian es en razón a que aplican cuando se están ejecutando obras físicas y como se indicó en el capítulo 3 del presente informe, desde el 21 de febrero de 2022 y a corte del 28 de febrero de 2022, las obras físicas no han iniciado, debido a que la Alcaldía aún no autoriza el cierre de la vía.

4.1 MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe semanal. (Aplica)

Para el periodo del mes de febrero de 2022, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.** En la siguiente tabla se relaciona cada uno.

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
Del 31 de enero – 05 de febrero	INFORME SEMANAL No. 9
Del 07 de febrero – 12 de febrero	INFORME SEMANAL No. 10
Del 14 de febrero – 19 de febrero	INFORME SEMANAL No. 11
Del 21 de febrero – 26 de febrero	INFORME SEMANAL No. 12

Se anexan en formato pdf.

4.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
No hay presencia de equipo en obra, porque las labores de campo no han iniciado. El contrato se encuentra en proceso de revisión y/o ajuste de diseños con base en la cartilla Colombia Rural II

4.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra
No hay presencia de personal en obra, porque las labores de campo no han iniciado. El contrato se encuentra en proceso de revisión y/o ajuste de diseños con base en la cartilla Colombia Rural II

4.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

4.5 MEPI-MN-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
No reporta estado del tiempo en razón a que las obras en campo no se han iniciado.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

4.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio (No aplica, ya que no se han iniciado las obras físicas).

4.7 MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de Obra (Aplica)
4.8 MEPI-MN-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra (No aplica, no está dentro de la propuesta del contrato)

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL
4.9.1. Seguimiento a La Inversión Del Anticipo (No aplica, el contrato no tiene anticipo)
4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra
4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones **MEPI-MN1-IN-6-FR-2**
4.9.4. Actas de Comité de Obra **MEPI-MN1-IN-14-FR-1**
4.9.5. Actas De Reunión **MEPI-MN1-IN-14-FR-2**
Para el periodo comprendido entre el 21 de febrero y el 28 de febrero de 2022, no se realizaron actas de comité, ni de reunión de obra.

PALESTINA:

Para el periodo de febrero de 2022, se diligencian completamente algunos de los formatos, los que no se diligencian es en razón a que aplican cuando se están ejecutando obras físicas y como se indicó en el capítulo 3 del presente informe, desde el 21 de febrero de 2022 y a corte del 28 de febrero de 2022, las obras físicas no han iniciado, debido a que la Alcaldía aún no autoriza el cierre de la vía.

4.1 MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe semanal. (Aplica)

Para el periodo del mes de febrero de 2022, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.** En la siguiente tabla se relaciona cada uno.

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
Del 31 de enero – 05 de febrero	INFORME SEMANAL No. 9
Del 07 de febrero – 12 de febrero	INFORME SEMANAL No. 10
Del 14 de febrero – 19 de febrero	INFORME SEMANAL No. 11
Del 21 de febrero – 26 de febrero	INFORME SEMANAL No. 12

Se anexan en formato pdf.

4.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
No hay presencia de equipo en obra, porque las labores de campo no han iniciado. El contrato se encuentra en proceso de revisión y/o ajuste de diseños con base en la cartilla Colombia Rural II

4.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra
No hay presencia de personal en obra, porque las labores de campo no han iniciado. El contrato se encuentra en proceso de revisión y/o ajuste de diseños con base en la cartilla Colombia Rural II

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

4.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

4.5 MEPI-MN-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
No reporta estado del tiempo en razón a que las obras en campo no se han iniciado.

4.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio (No aplica, ya que no se han iniciado las obras físicas).

4.7 MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de Obra (Aplica)
4.8 MEPI-MN-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra (No aplica, no está dentro de la propuesta del contrato)

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL
4.9.1. Seguimiento a La Inversión Del Anticipo (No aplica, el contrato no tiene anticipo)
4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra
4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones **MEPI-MN1-IN-6-FR-2**
4.9.4. Actas de Comité de Obra **MEPI-MN1-IN-14-FR-1**
4.9.5. Actas De Reunión **MEPI-MN1-IN-14-FR-2**
Para el periodo comprendido entre el 21 de febrero y el 28 de febrero de 2022, no se realizaron actas de reunión de obra.

RIOSUCIO:

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero 2022, no se diligencian los formatos que a continuación se enumeran (excepto el formato de informe semanal), pues el contrato si bien tuvo acta de inicio el 09 de febrero de 2022 fue suspendido desde día 11 de febrero de 2022, periodo en el cual no se alcanzó a empezar la ejecución física de las obras por motivo de restricción al acceso de maquinaria y vehículos de carga en la vía pavimentada que de la troncal de occidente conduce al Resguardo de San Lorenzo donde se emplaza el corredor vial objeto del contrato.

4.1 MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe semanal. (Aplica)

Para el periodo del mes de febrero de 2022, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.** En la siguiente tabla se relaciona cada

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
Del 31 de enero – 05 de febrero	INFORME SEMANAL No. 9
Del 07 de febrero – 12 de febrero	INFORME SEMANAL No. 10
Del 14 de febrero – 19 de febrero	INFORME SEMANAL No. 11
Del 21 de febrero – 26 de febrero	INFORME SEMANAL No. 12

Se anexan en formato pdf.

4.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra (No se diligenció, ya que no se iniciaron las obras físicas del contrato)

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

4.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra (No se diligenció, ya que no se iniciaron las obras físicas del contrato)
4.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra (No se diligenció, ya que no se iniciaron las obras físicas del contrato)
4.5 MEPI-MN-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo (No se diligenció, ya que no se iniciaron las obras físicas del contrato)
4.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio (No aplica, ya que no se han iniciado las obras físicas).
4.7 MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de Obra (No aplica, ya que no se han iniciado las obras físicas).
4.8 MEPI-MN-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra (No aplica, no está dentro de la propuesta del contrato)

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL
4.9.1. Seguimiento a La Inversión Del Anticipo (No aplica, el contrato no tiene anticipo)
4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra (No se diligenció, ya que no se iniciaron las obras físicas del contrato)
4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones **MEPI-MN1-IN-6-FR-2** (No se diligenció, ya que no se iniciaron las obras físicas del contrato)
4.9.4. Actas de Comité de Obra **MEPI-MN1-IN-14-FR-1** (No se diligenció, ya que no se iniciaron las obras físicas del contrato)
4.9.5. Actas De Reunión **MEPI-MN1-IN-14-FR-2** (No se diligenció, ya que no se iniciaron las obras físicas del contrato)
Para el periodo comprendido entre el 09 de febrero y el 11 de febrero de 2022, no se realizaron actas de reunión de obra, el día 11 de febrero de 2022 se suscribió Acta de suspensión del contrato de obra.

RISARALDA:

Para el periodo de febrero de 2022, se diligencian completamente algunos de los formatos (Ver nota entre paréntesis si aplica o no), los que no se diligencian es en razón a que aplican cuando se están ejecutando obras físicas y como se indicó en el capítulo 3 del presente informe, desde el 21 de febrero de 2022 y a corte del 28 de febrero de 2022, las obras físicas no han iniciado,

4.1 MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe semanal. (Aplica)

Para el periodo del mes de febrero de 2022, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.** En la siguiente tabla se relaciona cada

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
Del 31 de enero – 05 de febrero	INFORME SEMANAL No. 9
Del 07 de febrero – 12 de febrero	INFORME SEMANAL No. 10
Del 14 de febrero – 19 de febrero	INFORME SEMANAL No. 11
Del 21 de febrero – 26 de febrero	INFORME SEMANAL No. 12

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Se anexan en formato pdf.

4.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra (NO Aplica)

4.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra (NO Aplica)

4.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra (NO Aplica).
4.5 MEPI-MN-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo (No aplica, ya que no se han iniciado las obras físicas del contrato).
4.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio (No aplica, ya que no se han iniciado las obras físicas).
4.7 MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de Obra (Aplica)
4.8 MEPI-MN-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra (No aplica, no está dentro de la propuesta del contrato)

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL
4.9.1. Seguimiento a La Inversión Del Anticipo (No aplica, el contrato no tiene anticipo)
4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra
4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones **MEPI-MN1-IN-6-FR-2**
4.9.4. Actas de Comité de Obra **MEPI-MN1-IN-14-FR-1**
4.9.5. Actas De Reunión **MEPI-MN1-IN-14-FR-2**
Para el periodo comprendido entre el 21 de febrero y el 28 de febrero de 2022, no se realizaron actas de reunión de obra.

SUPÍA:

Para el periodo de febrero de 2022, se diligencian completamente algunos de los formatos (Ver nota entre paréntesis si aplica o no), los que no se diligencian es en razón a que aplican cuando se están ejecutando obras físicas y como se indicó en el capítulo 3 del presente informe, desde el 17 de febrero de 2022 y a corte del 28 de febrero de 2022, las obras físicas no han iniciado, sino que, durante el tiempo se han realizado actividades previas como: levantamiento topográfico de los tramos priorizados para placa-huella (la cual es indispensable antes de la ejecución física de las obras), socializaciones, firma de actas de vecindad, lo anterior para iniciar físicamente las obras en la primera semana de marzo de 2022.

4.1 MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe semanal. (Aplica)

Para el periodo del mes de febrero de 2022, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.** En la siguiente tabla se relaciona cada uno

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
Del 31 de enero – 05 de febrero	INFORME SEMANAL No. 9
Del 07 de febrero – 12 de febrero	INFORME SEMANAL No. 10

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

Del 14 de febrero – 19 de febrero	INFORME SEMANAL No. 11
Del 21 de febrero – 26 de febrero	INFORME SEMANAL No. 12

Se anexan en formato pdf.

4.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra (Aplica)
Para el periodo comprendido desde la suscripción del Acta de Inicio del Contrato (17 de febrero de 2022) se diligenció el formato conforme la presentación de los equipos por parte del contratista de obra.

4.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra (Aplica)
Para el periodo comprendido desde la suscripción del Acta de Inicio del Contrato (17 de febrero de 2022) se diligenció el formato en el cual se relaciona el personal contratado por el contratista de obra, es necesario indicar que durante los días de ejecución del contrato, el contratista ha concentrado su actividad en la búsqueda del personal mano de obra no calificada de la zona de influencia del proyecto.

4.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra (Aplica).
4.5 MEPI-MN-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo (No aplica, ya que no se han iniciado las obras físicas del contrato).
4.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio (No aplica, ya que no se han iniciado las obras físicas).
4.7 MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de Obra (Aplica)
4.8 MEPI-MN-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra (No aplica, no está dentro de la propuesta del contrato)

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL
4.9.1. Seguimiento a La Inversión Del Anticipo (No aplica, el contrato no tiene anticipo)
4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra
4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones **MEPI-MN1-IN-6-FR-2**
4.9.4. Actas de Comité de Obra **MEPI-MN1-IN-14-FR-1**
4.9.5. Actas De Reunión **MEPI-MN1-IN-14-FR-2**
Para el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 28 de febrero de 2022, no se realizaron actas de comité, ni de reunión de obra.

VITERBO:

Para el periodo de febrero de 2022, se diligencian completamente algunos de los formatos, los que no se diligencian es en razón a que aplican cuando se están ejecutando obras físicas y como se indicó en el capítulo 3 del presente informe, desde el 21 de febrero de 2022 y a corte del 28 de febrero de 2022, las obras físicas no han iniciado, sino que, durante el tiempo se han realizado actividades previas como: levantamiento topográfico de los tramos priorizados para placa-huella (la cual es indispensable antes de la ejecución física de las obras), socializaciones, firma de actas de vecindad, lo anterior para iniciar físicamente las obras en la primera semana de marzo de 2022.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

4.1 MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe semanal. (Aplica)

Para el periodo del mes de febrero de 2022, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.** En la siguiente tabla se relaciona cada uno.

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
Del 31 de enero – 05 de febrero	INFORME SEMANAL No. 9
Del 07 de febrero – 12 de febrero	INFORME SEMANAL No. 10
Del 14 de febrero – 19 de febrero	INFORME SEMANAL No. 11
Del 21 de febrero – 26 de febrero	INFORME SEMANAL No. 12

Se anexan en formato pdf.

4.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
No hay presencia de equipo en obra, porque las labores de campo no han iniciado. El contrato se encuentra en proceso de revisión y/o ajuste de diseños con base en la cartilla Colombia Rural II

4.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra
No hay presencia de personal en obra, porque las labores de campo no han iniciado. El contrato se encuentra en proceso de revisión y/o ajuste de diseños con base en la cartilla Colombia Rural II

4.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

4.5 MEPI-MN-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
No reporta estado del tiempo en razón a que las obras en campo no se han iniciado.

4.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio (No aplica, ya que no se han iniciado las obras físicas).

4.7 MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de Obra (Aplica)
4.8 MEPI-MN-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra (No aplica, no está dentro de la propuesta del contrato)

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL
4.9.1. Seguimiento a La Inversión Del Anticipo (No aplica, el contrato no tiene anticipo)
4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra
4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones **MEPI-MN1-IN-6-FR-2**
4.9.4. Actas de Comité de Obra **MEPI-MN1-IN-14-FR-1**
4.9.5. Actas De Reunión **MEPI-MN1-IN-14-FR-2**
Para el periodo comprendido entre el 21 de febrero y el 28 de febrero de 2022, no se realizaron actas de comité, ni de reunión de obra.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número del Proceso	CMA-DO-SRT-042-2021
Número del Contrato	No. 1513 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 2
Valor Inicial del Contrato	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($593.380.581) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado del Contrato	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($593.380.581) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Contratista	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS
NIT.	800.018.654-8
Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	6 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE MAYO DE 2022
CDP	No: 34321 de 2021-02-16
RP	No. 806121 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2021

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	430 47 994000053564	10%	$ 59.338.058.1	8/9/2021	30/6/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		20%	$ 118.676.116	8/9/2021	30/6/2022
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		42.0%	$ 249.319.572	8/9/2021	30/6/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		30%	$ 178.014.174	31/12/2021	31/12/2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		10%	$ 59.338.058.1	6/12/2021	30/6/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		20%	$ 118.676.116	6/12/2021	31/12/2024

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	430 47 994000053 564	42.0 %	$ 249.319.572	6/12/2021	30/6/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		30%	$ 178.014.174	31/12/2021	31/12/2026

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

La Interventoría hace seguimiento a los procesos de cada municipio como son fechas de suscripción convenios, adiciones y prórrogas a los convenios, legalización, adjudicación, firma de contratos, aprobación de pólizas y programación de visitas para reconocimiento de las vías donde se va a dar la ejecución de los contratos.

Revisión pertinente del SECOP I de la documentación publicada por cada Municipio.

Solicitud por medio de oficios y correspondencia de la documentación necesaria, a las Alcaldías de cada Municipio, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades posteriores a la adjudicación y celebración de los contratos.

Envío de oficios a cada contratista solicitando la documentación exigida para gestionar orden de inicio de obra a los contratos.

Agendar las visitas de reconocimiento del lugar donde se van a ejecutar las obras, de manera que todas las partes coincidan (Alcaldías, Contratista, Interventoría, Veedurías, comunidad en general,)

Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.

Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

No hay informes de especialistas. Para el periodo del informe los contratos aún no inician obras.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

No hay informes del programa Anual de Caja.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No aplica para este informe

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el periodo del informe, ya se creó el USUARIO, para ingresar al aplicativo, además se realiza la capacitación para el manejo del mismo, mediante los instructivos enviados por el Invias.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero, se diligencian los formatos que a continuación se enumeran:

6.1 MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2022, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, en el cual se encuentra registrada la relación del equipo utilizado en el contrato de interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.2 MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2022, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7, en el cual se encuentra registrada la relación el personal que labora diariamente, en relación con lo establecido en la presente acta de costos para el presente periodo. (Se anexa formato en PDF).

6.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2022, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, en el cual se encuentra el Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, el cual contiene el valor del acta de costos y el saldo por ejecutar. (Se anexa formato en PDF).

6.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2022, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13, en el cual se encuentra relacionado el control de aportes legales y seguridad social del personal afiliado de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

6.5 MEPI-MN1-IN-15-FR-16: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

Para el periodo comprendido entre 1 al 28 de febrero de 2022, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16, en el cual se encuentra relacionado de las garantías del contrato de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.6 MEPI-MN1-IN-15-FR-18: Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

No aplica, la propuesta de la interventoría no lo incluye.

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES

6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre 1 al 28 de febrero de 2022 de 2022, se encuentra aprobado el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado Contrato de Interventoría No.1513 de 2021 (formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1).

Se realiza la apertura de la cuenta de manejo conjunto, para el manejo del anticipo, el 23 de noviembre de 2021 según certificado bancario del BBVA, la cuenta genera rendimientos financieros de acuerdo con la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: ANTICIPO PARRÁGRAFO PRIMERO: MANEJO DEL ANTICIPO. Y el manejo de esta se realiza con firmas conjuntas del Representante Legal y del Supervisor del INVIAS, el Ingeniero Humberto León Velásquez Contreras.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el presente informe, en los municipios de Belalcázar, Palestina y Viterbo se dio la orden de inicio el 21 de febrero de 2022, en el periodo comprendido entre el 21 y el 28 de febrero, no se iniciaron obras físicas, ya que, las alcaldías de Belalcázar y Palestina estaban haciendo las gestiones de socialización con la comunidad para el cierre total de las vías, para la ejecución de las obras.
Y en el municipio de Viterbo se inicio con las actividades preliminares para el inicio de las obras como son, el ajuste a los diseños con base en la cartilla de Colombia rural, el levantamiento topográfico, la visita de los profesionales de interventoría ambiental, social y siso.

Para el mes de febrero de 2022, se establecieron de forma definitiva los tramos que serán objeto del mejoramiento con placa-huella por parte del Municipio de Riosucio (Caldas) y apoyo profesional desde la Interventoría al contrato de obra.

Queda en seguimiento la situación de la restricción del tráfico por la vía pavimentada que conduce de la troncal de occidente al Resguardo de San Lorenzo durante el término de las primeras semanas del mes de marzo de 2022 con el fin de tener la información sobre cuando habilitan el corredor vial para el tráfico de vehículos de carga, así mismo, paralelamente se realizará la búsqueda de otras alternativas ya sea en cuanto a tipología vehicular que se utilizará en la obra y/o el análisis de la viabilidad técnica y económica de

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

la consecución de una ruta alterna para el tráfico de vehículos de carga que son indispensables para la ejecución de las obras objeto del contrato, lo anterior en aras de buscar solución conducentes al reinicio de la obras sin imprevistos como el acontecido.

Al iniciar obras el departamento de prosperidad social a la ejecución de proyectos en pro de mejorar las vías rurales del país con base a circular No 01, por lo cual dio inicio a las actividades de Obra en el Sector del Brillante el mes de enero de 2022, al ejecutar el presente contrato generaría el cierre vial y no permitirá el ingreso de materiales al proyecto ya iniciado y contratado por el DPS. Con el fin de sincronizar los proyectos en pro de generar desarrollo sin perjudicar la estabilidad de otras obras y con base a lo antes expuesto y tras realizar revisión con interventoría, contratista de Obra, asesores jurídicos del municipio, se encontró pertinente suspender el presente contrato a partir del 23 de febrero de 2022.

Durante el periodo desde el 17 de febrero de 2022 y con corte a fecha final de febrero de 2022, el contratista de obra realizó las actividades previas al inicio de la ejecución física de las obras como: levantamiento de topografía de los tramos priorizados para el mejoramiento con placa-huella, socialización con la comunidad y firmas de actas de vecindad, presentación del equipo de obra, consecución del personal mano de obra no calificada de la zona del proyecto, alquiler de vivienda como bodega de almacenamiento, de tal forma que, se encuentra listo para la ejecución física de las obras a partir de la primera semana del mes de marzo de 2022. Se establece que el primer tramo a intervenir será el tramo 3 de placa-huella con sus correspondientes obras de arte (alcantarillas). Estas actividades de planeación y logística llevadas a cabo en el periodo si bien llevaron un tiempo considerable (alrededor de 11 días, contados desde el inicio del contrato), se consideran bastante importantes para evitar contratiempos en la ejecución de las obras y minimizar el riesgo de efectos adversos que pueden presentarse en el desarrollo de las mismas. Es pertinente anotar que se contó con el personal de interventoría acompañando cada una de las mismas, con especial énfasis en el componente social y ambiental.

La interventoría, se acoge permanentemente al Manual de interventoría del INVIAS, en donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos, lo que permitirá ser eficientes en el manejo de la información.

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE ENVÍO.

BELALCAZAR

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
02/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ J.	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-009-2022	Solicitud de documentos para orden de inicio de obra.
05/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ J.	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-001-2022- BELALCÁZAR	Revisión hojas de vida equipo de trabajo.
07/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ J.	BELALCÁZAR	Correo electrónico febrero 7 2022 15:58	Aceptación hojas de vida director de Obra e Ingeniero Residente.
16/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ J.	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-005-2022- BELALCÁZAR	Revisión al PAGA desde el área social
17/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ J.	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-003-2022- BELALCÁZAR	Revisión ambiental al PAGA
21/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ J.	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-006-2022- BELALCÁZAR	Solicitud Información para valla informativa Invias.
28/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ J.	BELALCÁZAR	INTER-CTO1513-007-2022- BELALCÁZAR	Complementación documentación para inicio de obras.
03/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	BELAL01-02022022-1	Remisión documentación del contratista para inicio de obra
03/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	Correos electrónicos	Reemisión documentos para orden de inicio de obras. PARTE 1 – PARTE 2 – PARTE 3 – PARTE 4
03/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	Correos electrónicos	Reemisión documentos para orden de inicio de obras. PARTE 1 – PARTE 2 – PARTE 3 – PARTE 4
07/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	Correos electrónicos	Remisión documentos para orden de inicio de obras. PARTE 4

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

07/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	BELAL01-07022022-1	Respuesta oficio INTER -CTO1513-011-2022 – BELALCÁZAR – Revisión cumplimiento personal técnico
14/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	Correo electrónico	Remisión Programa de obra y flujo de inversión
15/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	Correo electrónico	Remisión PAGA – APUs – Relación equipo - PMT
24/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	Correo electrónico	Remisión PAGA – APUs – Relación equipo - PMT
28/02/2022	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ	BELALCÁZAR	BELAL01-24022022-1	Solicitud cierre total vía el Belalcázar – El Águila

PALESTINA

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
08/02/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-002-2022 - PALESTINA	Observaciones al plan de ajuste a la Guía Ambiental PAGA
11/02/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-004-2022 - PALESTINA	Observaciones al plan de ajuste a la Guía Ambiental PAGA
18/02/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-003-2022 - PALESTINA	Revisión al PAGA desde el área de gestión social
21/02/2022	JORGE JULIO CARMONA G.	PALESTINA	INTER-CTO1513-005-2022 - PALESTINA	Solicitud de información para valla publicitaria INVIAS
07/02/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	Correos electrónicos	Remisión documentos para orden de inicio de obras. Personal técnico – Plan de calidad – PMT – Pólizas – Protocolo bioseguridad – Contrato firmado – APUs – Cronograma y Plan de Inversión – Propuesta económica - Laboratorio
12/02/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	Correo electrónico	Remisión Programa de obra y flujo de inversión
17/02/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	Correo electrónico	Remisión documentación personal técnico

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

18/02/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	Correo electrónico	Remisión documentación faltante personal técnico
24/02/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	Correos electrónicos	Remisión Logos para valla Invias – Copnia personal técnico obra
24/02/2022	JORGE JULIO CARMONA GIRALDO	PALESTINA	Correo electrónico	Remisión Pólizas de garantía

RIOSUCIO

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
09/02/2022	CLAUDIA RAIRÁN – Profesional ambiental Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 003 2022-RIOSUCIO	Observaciones al Plan de ajuste a la Guía Ambiental (PAGA) V1.
10/02/2022	LINA MARÍA VÁSQUEZ – Ingeniera auxiliar Administrativa Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 002 2022-RIOSUCIO	Revisión “Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA “Gestión Social”
10/02/2022	JOSE GERMÁN ALZATE – Residente Interventoría	SICON INGENIERIA S.A.S	INTER CTO 1513 003 2022-RIOSUCIO	Revisión “Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA” Gestión Social
22/02/2022	SICON INGENIERIA S.A.S	JOSE GERMÁN ALZATE – Residente Interventoría	LP 001-2021-0F01	Respuesta a Oficio INTER CTO 1513 003 2022-RIOSUCIO. Solicitud Logos para Valla

RISARALDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

02/02/2022	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-011-2022	Solicitud documentación del contratista para inicio de obra
15/02/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-001-2022 SUPIA	Observaciones al Plan de ajuste a la Guía Ambiental (PAGA)
18/02/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-002-2022 - SUPIA	Revisión Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA – Gestión Social
22/02/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-003-2022 - SUPIA	Solicitud de logos para diseño de valla informativa
25/02/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CONSORCIO VIAL PROFUTURO	INTER-CTO1513-004-2022 - SUPIA	Solicitud de hojas de vida según anexo técnico Risaralda

SUPIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
02/02/2022	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-012-2022	Solicitud documentación del contratista para inicio de obra
09/02/2022	CLAUDIA RARRAN	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-001-2022 SUPIA	Observaciones al Plan de ajuste a la Guía Ambiental (PAGA)
10/02/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-002-2022 - SUPIA	Revisión Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA – Gestión Social

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

22/02/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-003-2022 - SUPIA	Solicitud de logos para diseño de valla informativa
22/02/2022	JOSÉ GERMÁN ALZATE	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	INTER-CTO1513-004-2022 - SUPIA	Solicitud Inicio de Obra

VITERBO

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**No OFICIO**	**ASUNTO**
27/01/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN T.	VITERBO	Correo electrónico enero 27 2022 10:31	Remisión oficio director interventoría requiriendo documentación para orden de iniciación del contrato
02/02/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN T.	VITERBO	INTER-CTO1513-013-2022	Solicitud de documentación del contratista para inicio de obra.
07/02/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN T.	VITERBO	INTER-CTO1513-002-2022 - VITERBO	Revisión hojas de vida equipo de trabajo
21/02/2022	HUMBERTO VELÁSQUEZ C.	INVIAS	INTER-CTO1513-003-2022- VITERBO	Aclaración objeto contractual 50 metros lineales de placa huella Escuela la Linda – Sector la Linda Terminal – Municipio de Viterbo
21/02/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN T.	VITERBO	INTER-CTO1513-004-2022 - VITERBO	Solicitud información para valla publicitaria INVIAS
28/02/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN T.	VITERBO	INTER-CTO1513-005-2022 - VITERBO	Observaciones al plan de ajuste a la Guía ambiental PAGA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

28/02/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN T.	VITERBO	INTER-CTO1513-006-2022 - VITERBO	Revisión al PAGA desde el área de gestión social
22/02/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	Correo electrónico	Remisión documentación faltante personal técnico
26/02/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	VITERBO	Correo electrónico	Remisión ajuste diseño placa huella cartilla Colombia Rural – Tramo 4 – Primera revisión

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

BELALCAZAR

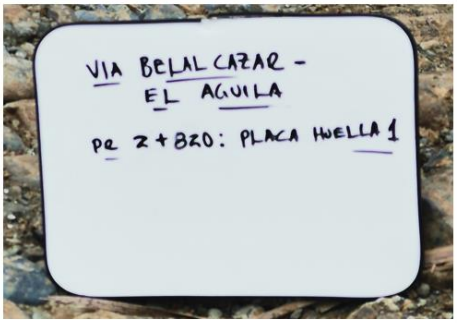


PR 0+0000 : INICIO VÍA BELALCÁZAR - EL AGUILA



PR 0+0000 : INICIO VÍA BELALCÁZAR - EL AGUILA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



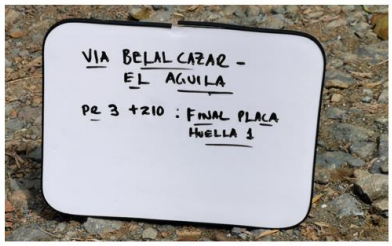
CRUCE GUALANDAY

ENSAYO CBR: PR 2+0820 - 1,2/1.1 - FEB-16-2022
- MSNM 1.231 -



PR 2+0820 : INICIO TRAMO PLACA HUELLA 1

PR 2+0820 : ESTADO INICIAL

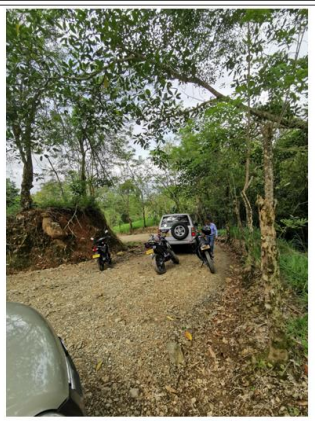


CRUCE LOS CEDROS

ENSAYO CBR: PR 2+0920 - 5,5/4,7 - FEB-16-2022
- MSNM 1.193 -

COORDENADAS: N 05°00'06.0" W 75°49'25,6"





PR 3+0210 : FINAL TRAMO PLACA HUELLA 1
COORDENADAS : N 05°00'07,5" W 075°49'31,5"

PR 3+0210 : FINAL TRAMO PLACA HUELLA 1
DISTANCIA : 390 METROS LINEALES

PR 3+0210 : ESTADO INICIAL
COORDENADAS : N 05°00'07,5" W 075°49'31,5"







PR 3+0180 : LIMPIEZA ALCANTARILLA Y DESCOLE

PR 3+0260 : ENCOLE Y DESCOLE - LOS CEDROS

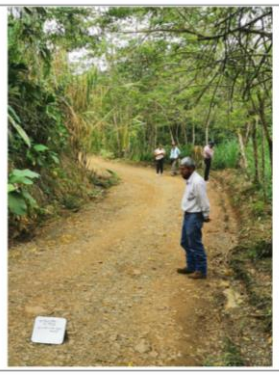
PR 3+0260 : LIMPIEZA ALCANTARILLA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



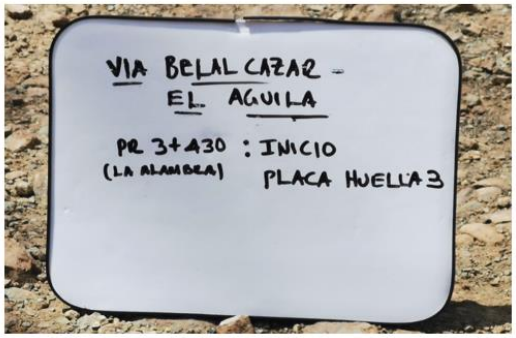
LAS MARGARITAS





PR 3+0373	: FINAL TRAMO PLACA HUELLA 2	PR 3+0373	: FINAL TRAMO PLACA HUELLA 2
COORDENADAS	: N 05°00'06,7" W 075°49'35,9"	DISTANCIA	: 70 METROS LINEALES

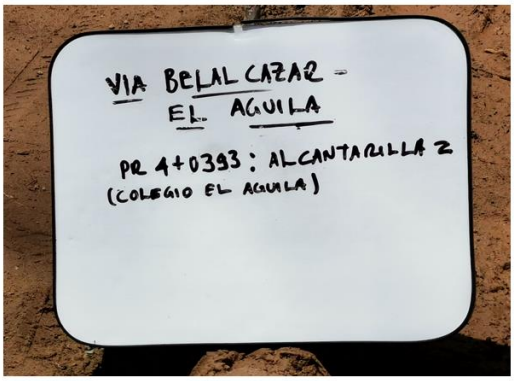
PR 3+0373	: ESTADO INICIAL
COORDENADAS	: N 05°00'06,7" W 075°49'35,9"



SECTOR LA ALHAMBRA

ENSAYO CBR: PR 3+0430 - 4.1/3.3 - FEB-16-2022 - MSNM -





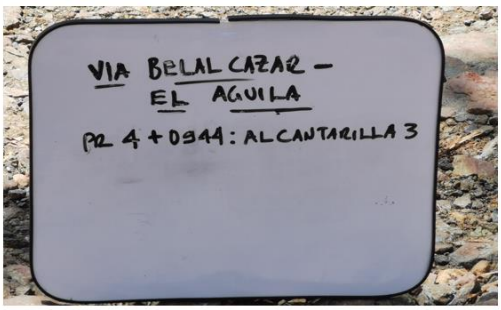
SECTOR ESCUELA EL AGUILA



PR 4+0393	: ALCANTARILLA 2 - Ø=36"
COORDENADAS	: N 04°59'51,0" W 075°49'53,3"

PR 4+0393	: ESTADO INICIAL
COORDENADAS	: N 04°59'51,0" W 075°49'53,3"

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

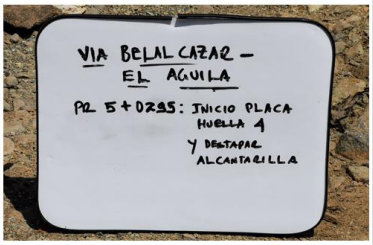


SECTOR EL AGUILA



PR 4+0944 : ALCANTARILLA 3 - Ø=36"	PR 4+0944 : ALCANTARILLA 3 - Ø=36"

SECTOR EL AGUILA



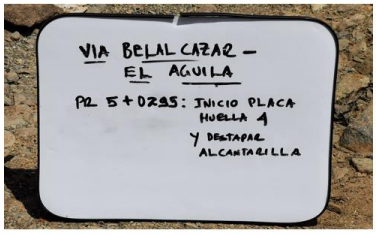
SE REFIERE AL FINAL DE TRAMO PLACA HUELLA 4





PR 5+0295 : FINAL TRAMO PLACA HUELLA 4 COORDENADAS : N 04°59'46,2" W 075°50'20,1"	PR 5+0295 : FINAL TRAMO PLACA HUELLA 4	PR 5+0295 : ESTADO INICIAL

SECTOR EL AGUILA



SE REFIERE AL FINAL DE TRAMO PLACA HUELLA 4

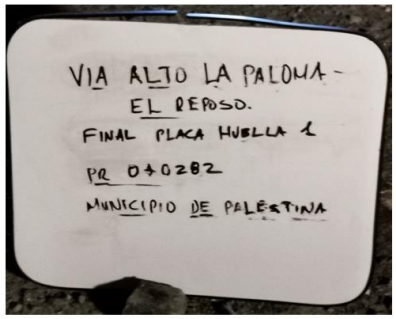




PR 5+0295 : LIMPIEZA DE ALCATARILLA	PR 5+0295 : LIMPIEZA DE ALCANATARILLA	PR 5+0295 : ESTADO INICIAL

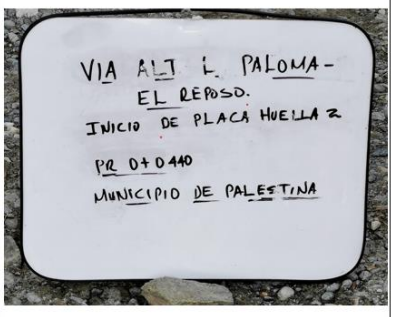
Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

PALESTINA



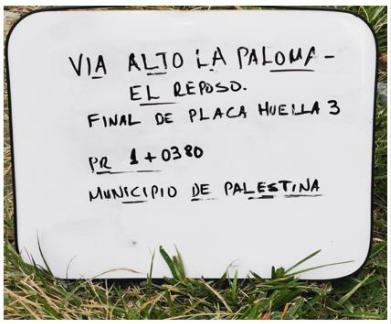


PR 0+0282 : FINAL TRAMO PLACA HUELLA 1 COORDENADAS : N 05°01'37,2" W 075°38'53,2"	PR 0+0282 : ESTADO INICIAL DE LA VÍA DISTANCIA : 60 METROS LINEALES





PR 0+0440 : INICIO TRAMO PLACA HUELLA 2 COORDENADAS : N 05°01'41,5" W 075°38'56,0"	PR 0+0440 : ESTADO IICIAL VÍA





PR 1+0380 : FINAL TRAMO PLACA HUELLA 3	PR 1+0380 : ESTADO INICIAL VÍA

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





PR 1+0704	: FINAL TRAMO PLACA HUELLA 4	PR 1+0704	: ESTADO INICIAL VÍA
COORDENADAS	: N 05°02'16,4" W 075°38'47,3"	DISTANCIA	: 71 METROS LINEALES





PR 1+0760	: INICIO TRAMO PLACA HUELLA 5	PR 1+0760	: ESTADO INICIAL VÍA





PR 1+0910	: ALCANTARILLA Ø=36"	PR 1+0910	: ESTADO INICIAL VÍA
COORDENADAS	: N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"	COORDENADAS	: N 05°02'19,6" W 075°38'42,7"

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RIOSUCIO

ACTIVIDAD DE RECORRIDO DEFINICIÓN EN TERRENO DE LOS TRAMOS DE PLACA-HUELLA

<table>
<tr><td colspan="2">DEFINICIÓN DE TRAMOS DE PLACA-HUELLA VÍA “SAN LORENZO – PASMÍ”</td></tr>
<tr><td>Punto final Tramo placa-huella 1. PR K0+377m
</td><td>Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella. PR K2+330m
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Punto Alcantarilla 2. PR2+375m
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Punto final Tramo placa-huella 3. PR k2+410m</td></tr>
</table>

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Punto de inicio Tramo 4 de placa-huella. PR K 2+170m y Alcantarilla PR 2+865m





Punto fin Tramo 4 Placa-huella. PR K 2+340m





Punto Inicio Tramo 5 Placa-huella. PR K3+027m	Alcantarilla 3. PR. K3+057m

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





Punto final Tramo 5 de placa-huella. PR3+117m





Alcantarilla 5. PR 3+322m



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA PROFESIONAL SOCIAL Y AMBIENTAL PARA DILIGENCIAMIENTO ACTAS DE VECINDAD Y RECONOCIMIENTO DE CAMPO DE LA ZONA DEL PROYECTO













Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

RISARALDA

ACTIVIDAD DE RECORRIDO DEFINICIÓN EN TERRENO DE LOS TRAMOS DE PLACA-HUELLA

Punto de inicio de la vía “Puerto Nuevo – el Guaico – La Libertad – PR 0 +000m





Ubicación inicio único tramo de huellas - Vía “Puerto Nuevo- El Guaico- La Libertad – PR 3+599m





Punto de reposición de transversal PR3+903

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto Final Tramo único Placa-huella – PR 4 +114





Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

SUPÍA

ACTIVIDAD DE RECORRIDO DEFINICIÓN EN TERRENO DE LOS TRAMOS DE PLACA-HUELLA

Punto de inicio de la vía “El Cruce”- San Juan – PR 0 +000m



Ubicación Alcantarilla 1 - Vía “El Cruce”- San Juan – PR 0+261m





Punto de inicio Tramo 1 Placa-huella – PR 1 +004 y Punto de final Tramo 1 Placa-huella – PR 1 +064





Punto de inicio Tramo 2 Placa-huella – PR 3+300 y punto final Tramo 2 PR 3 +450

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com



Punto de inicio Tramo 3 Placa-huella – PR 5 +825, al fondo Ubicación Alcantarilla PR5+851



Ubicación Alcantarilla No. 3 - PR 6+034 y Punto de final Tramo 3 Placa¬-huella – PR 6 +166 (Alcantarilla 4)



Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

VITERBO



PR 0+0000 : INICIO VÍA LA MERCED - LA SOMBRA



PR 0+0000 : INICIO VÍA LA MERCED - LA SOMBRA
COORDENADAS : N 05°04'09.3" W 075°52'28,4



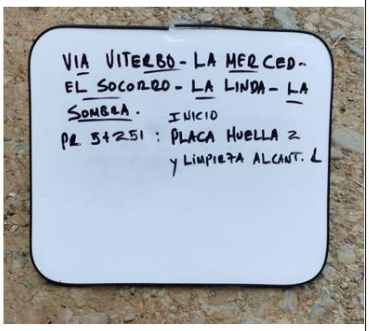
PR 5+0100 : INICIO TRAMO PLACA HUELLA 1
COORDENADAS : N 05°06'05,7" W 075°53'40,0"



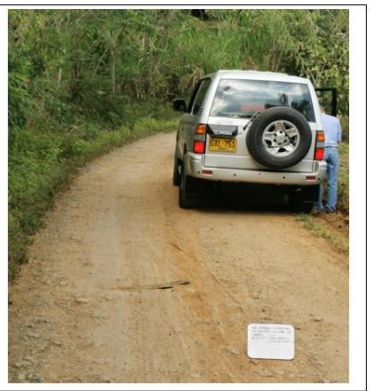
PR 5+0100 : INICIO TRAMO PLACA HUELLA 1



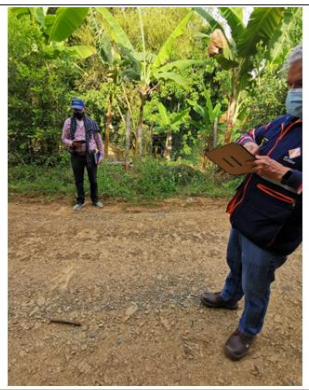
PR 5+0100 : ESTADO INICIAL



PR 5+0251 : INICIO TRAMO PLACA HUELLA 2
COORDENADAS : N 05°06'09,4" W 075°53'40,4"

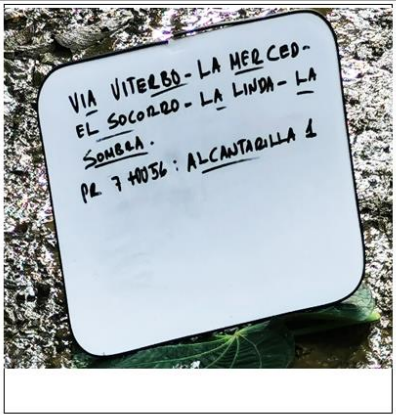


PR 5+0251 : ESTADO INIICIAL
COORDENADAS : N 05°06'09,4" W 075°53'40,4"



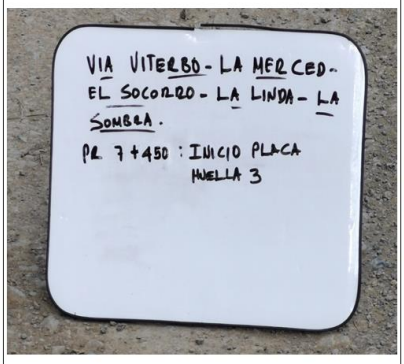
PR 5+0251 : LIMPIEZA ALCANTARILLA
COORDENADAS : N 05°06'09,4" W 075°53'40,4"

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com





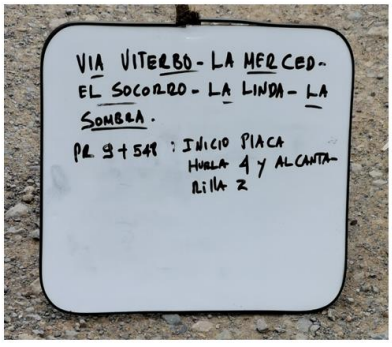
PR 7+0056	: ALCANTARILLA 1 - Ø=36"	PR 7+0056	: ESTADO INICIAL
COORDENADAS	: N 05°06'34,5" W 075°53'28,1"	COORDENADAS	: N 05°06'34,5" W 075°53'28,1"







PR 7+0450	: INICIO TRAMO PLACA HUELLA 3	PR 7+0450	: INICIO TRAMO PLACA HUELLA 3	PR 7+0450	: ESTADO INICIAL







PR 9+0548	: INICIO TRAMO PLACA HUELLA 4	PR 9+0548	: ESTADO INICIAL	PR 9+0548	: ALCANTARILLA 2 - Ø=36"
COORDENADAS	: N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	COORDENADAS	: N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"	COORDENADAS	: N 05°06'46,6" W 075°53'34,2"

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

		
PR 9+0733 : FINAL TRAMO PLACA HUELLA 4	PR 9+0733 : FINAL TRAMO PLACA HUELLA 4	PR 9+0733 : FINAL TRAMO PLACA HUELLA 4

Dirección: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales.
Tel: 8817577 E-mail cinte1@hotmail.com

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ANEXOS

ANEXO
BELALCÁZAR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 5/02/2022 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCAZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 9 del 31 DE ENERO al 05 DE FEBRERO (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCAZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL AGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 885 METROS LINEALES - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MONICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00
FECHA DE INICIO:		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	06 de Diciembre de 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta el 31 de Diciembre de 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de Mayo de 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 249.319.572,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 897.962.998,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 249.319.572,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1			1	100,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	3			3	100,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,885			Prog	0,885			0,885	100,0%
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	M2	1,247			Prog	1,247			1,247	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
VIBRADORES DE CONCRETO	3	
Total	14	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÒN A LA GUÌA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se envía oficio con fecha del 02 de febrero de 2022, solicitando nuevamente los documentos para revisión y aprobación por parte de la interventoría, so pena de acarrear multas por incumplimiento.
El día 04 de febrero se realiza reunión con el Supervisor Ing. Humberto Velásquez C., con el fin de conocer el estado de los contratos a la fecha.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	**FOTO 2**	**FOTO 3**
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA

Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/02/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCAZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 10 (Numeración consecutiva) del 07 DE FEBRERO al 12 DE FEBRERO — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCAZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL AGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 885 METROS LINEALES - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MONICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00
FECHA DE INICIO:		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	06 de Diciembre de 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31 de Diciembre de 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 249.319.572,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 897.962.998,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 249.319.572,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1			1	100,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	3			3	100,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,885			Prog	0,885			0,885	100,0%
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	M2	1,247			Prog	1,247			1,247	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
VIBRADORES DE CONCRETO	3	
Total	14	

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La contratista entrega documentos para revisión y aprobación.
Se realizan Observaciones al PAGA, componente ambiental y social
El día 10 de febrero se realiza **Visita Inicial de Obra** y localización de puntos. El 11 de febrero se envía al Supervisor el registro fotográfico inicial de la visita.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 0+0000: INICIO VÍA BELALCÁZAR - EL AGUILA
COORDENADAS: : N 04°59'49.3" W 075°48'58,0"



PR 2+0820: INICIO TRAMO PLACA HUELLA 1
COORDENADAS: N 05°00'03,1" W 075°49'21,4"



PR 3+0180: LIMPIEZA ALCANTARILLA Y DESCOLE
COORDENADAS: N 05°00'06,9" W 075°49'30,7"

PR 3+0260: ENCOLE Y DESCOLE - LOS CEDROS
COORDENADAS : N 05°00'07,2" W 075°49'32,9"

PR 3+0260: LIMPIEZA ALCANTARILLA
COORDENADAS: N 05°00'07,2" W 075°49'32,9"

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA _____
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/02/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCAZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 11 del 14 DE FEBRERO al 19 DE FEBRERO (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCAZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL AGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 885 METROS LINEALES - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: MONICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 003-C.OBRA-2021 — VALOR INICIAL: $ 897.962.998,00
FECHA DE INICIO: — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: — VALOR ACUMULADO: $ 897.962.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: — $ -
$ -
$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1513-2021 — VALOR INICIAL: $ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO: 06 DE DICIEMBRE DE 2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 — VALOR ACUMULADO: $ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE MAYO DE 2022 — VALOR ANTICIPO: $ 249.319.572,00
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ 249.319.572,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 897.962.998,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 593.380.581,00 %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 249.319.572,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1			1	100,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	3			3	100,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,885			Prog	0,885			0,885	100,0%
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	M2	1,247			Prog	1,247			1,247	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
VIBRADORES DE CONCRETO	3	
Total	14	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 16 de febrero se realiza **Visita de Obra** para gestión de documentos e inspección de vías. En esta visita se define que el **Acta de Inicio** quedará con fecha del **21 de febrero de 2022**
Está pendiente la conformación de la Veeduría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 0+0000: INICIO VÍA BELALCÁZAR - EL AGUILA
COORDENADAS: : N 04°59'49.3" W 075°48'58,0"



PR 2+0820: INICIO TRAMO PLACA HUELLA 1
COORDENADAS: N 05°00'03,1" W 075°49'21,4"



OTO 3

PR 3+0180: LIMPIEZA ALCANTARILLA Y DESCOLE
COORDENADAS: N 05°00'06,9" W 075°49'30,7"

PR 3+0260: ENCOLE Y DESCOLE - LOS CEDROS
COORDENADAS : N 05°00'07,2" W 075°49'32,9"

PR 3+0260: LIMPIEZA ALCANTARILLA
COORDENADAS: N 05°00'07,2" W 075°49'32,9"

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA _____

NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA

Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/02/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 12 del 21 DE FEBRERO al 26 DE FEBRERO (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: HUMBERTO VELÁSQUEZ CONTRERAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ÁNGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

VÍA BELALCÁZAR - EL ÁGUILA: CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA 885 METROS LINEALES - CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA Ø=36" 3 Und. - MANTENIMIENTO PERIÓDICO 6234,4 m2 - Afirmado 243,18 m3

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Construcción de Placa Huella, Construcción y/o reparación de obras de drenaje. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:** Conformación de la calzada existente, Suministro e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	003-C.OBRA-2021	VALOR INICIAL:	$ 897.962.998,00
FECHA DE INICIO:	21 de febrero de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21 de junio de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 897.962.998,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de junio de 2022	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1513-2021	VALOR INICIAL:	$ 593.380.581,00
FECHA DE INICIO:	06 de Diciembre de 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 593.380.581,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 249.319.572,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 249.319.572,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 897.962.998			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 897.962.998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.380.581			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 593.380.581			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 888.291.316,47	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.643.166,00	0,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.643.166,00)	-0,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.673.584,05	0,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.316.750,05	0,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.570.000,00	0,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 253.249,95	0,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.316.750,05	0,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.570.000,00	0,40%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.380.581,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 249.319.572,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 249.319.572,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN	1			Prog	1			1	100,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"	UN	3			Prog	3			3	100,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	KM	0,885			Prog	0,885			0,885	100,0%
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	M2	1.247			Prog	1,247			1,247	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR 10 T	1	
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)	1	
VOLQUETAS 7 M3	2	
VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	3	
MEZCLADORAS DE CONCRETO	3	
VIBRADORES DE CONCRETO	3	
Total	14	

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO x	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO x	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO x	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO x	

OBSERVACIONES: El contratista se encuentra en la consecución de sitios autorizados como canteras para la obtención de los materiales de construcción.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Por ahora, no se requiere la solicitud de permisos ambientales ante Corpocaldas.
Por la utilización del recurso agua para la realización de las actividades constructivas, se deberá solicitar el permiso de concesión de aguas al proveedor de este servicio.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión

OBSERVACIONES: Mediante comunicación INTER-CTO1513-003-2022 del 17 de febrero, la interventoría realiza observaciones, se está a la espera de los respectivos ajustes por parte del Contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: LA OBRA A UN NO COMIENZA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

PROYECTO 9: GESTIÓN SOCIO PREDIAL ninguna de las actividades de este proyecto se aplicará en la ejecución, no es necesario intervenir viviendas o actividades económicas establecidas en las áreas requeridas para la ejecución de las obras.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se produce el acta de inicio con fecha 21 de febrero de 2022
Se gestiona con la Personería Municipal la conformación de la veeduría ciudadana, está pendiente el Acta de conformación.
Se presenta PMT a la Alcaldía para gestionar el cierre de la vía para inicio de trabajos
Se realizan los ensayos de CBR en los diferentes tramos de placas huellas a construir

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Levantamiento topográfico y ajustes de diseños .
Efectuar suministro de tubería plástica de Ø=36"

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENSAYO CBR



COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA - TOMA DE TOPOGRAFÍA FIN TRAMO PLACA HUELLA 4 PR 5+0295



TOMA DE TOPOGRAFÍA EN LA VÍA VITERBO - EL ÁGUILA **TOMA DE TOPOGRAFÍA EN LA VÍA VITERBO - EL ÁGUILA**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar a la contratista:
La finalización del levantamiento topográfico para realizar los ajustes de diseño de la placa huella conforme a la cartilla Colombia Rural II de enero de 2022
Suministrar la tubería plástica Ø=36", esta será una condición obligatoria para dar comienzo a la excavación para alcantarillas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA

Matrícula Profesional No.: 17202-0205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **28/02/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CALDAS**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO No. 311 09-12-2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1513-2021 **INTERVENTORÍA:** CINTE S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES**																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MOTONIVELADORA																								0	0	0	0	0	0	0	0			
VIBROCOMPACTADOR																								0	0	0	0	0	0	0	0			
RETROCARGADOR DE LLANTAS (PAJARITA)																								0	0	0	0	0	0	0	0			
VOLQUETAS		1 SACO																						0	0	0	0	0	0	0	0			
VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA	7 M3	7 M3																						0	0	0	0	0	0	0	0			
MEZCLADORAS DE CONCRETO	1 SACO	1 SACO																						0	0	0	0	0	0	0	0			
VIBRADORES DE CONCRETO																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																								0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
NO HAY PRESENCIA DE EQUIPO EN OBRA, PORQUE LAS LABORES DE CAMPO NO HAN INCIADO - EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DE DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL II

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma:
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: **No.: 17202-63722**

Firma
Nombre: **JORGE MARIO ARISTIZÁBAL IDÁRRAGA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-06084 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÒN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003-C.OBRA-2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NO SE REPORTA PERSONAL PORQUE LAS OBARS NO SE HAN INICIADO

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMENEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-77206 CLD**

Firma
Nombre: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **28/02/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003-C.OBRA-2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1616	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS	2.2.3.2.02.02.005.17	CONVENIO INVIAS-BELALCAZAR 2112-2020	003 C. OBRA - 2021	$ 137.962.998	$ 137.962.998
2021	1616	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	2.2.3.2.02.02.005.14	CONVENIO INVIAS-BELALCAZAR 2112-2020	003 C. OBRA - 2021	$ 760.000.000	$ 760.000.000
				TOTAL		$ 897.962.998	$ 897.962.998

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 897.962.998,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$ 55.586.673		**$ 55.586.673**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 792.945.112		**$ 792.945.112**
SECCION 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 30.384.040		**$ 30.384.040**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA	$ 5.000.000	$ 950.000	**$ 5.950.000**
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 3.127.463	$ 594.218	**$ 3.721.681**
OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 9.375.492		**$ 9.375.492**
*			**$ -**
*			**$ -**
VALOR TOTAL	$ 896.418.780	$ 1.544.218	**$ 897.962.998**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-63722**

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **28/02/2022**
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 003 C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

NO REPORTA ESTADO DEL TIEMPO EN RAZÓN A QUE LAS OBRAS EN CAMPO NO SE HA INICIADO.

Firma
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-63722**

Firma
Nombre: **JORGE MARIO ARISTIZÁBAL IDÁRRAGA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-06084 CALDAS**

CLD
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA **28/02/2022**
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: 003 C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

PARA ESTE PERIODO NO SE REPORTAN ENSAYOS DE LABORATORIO EN RAZÓN A QUE NO SE HA DADO INICIO A LAS OBRAS DE CAMPO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **17202-63722**

Firma
Nombre: **JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 003 C. OBRA - 2021 **CONTRATISTA:** MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

FECHA DE INICIO: 21/02/2022

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21-7-20322
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 897.962.998,00

VALOR ACUMULADO: $ 897.962.998,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1513-2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 89.793.300	22	1	2022	22	10	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 179.592.600	22	1	2022	22	6	2022
Calidad de Estudios y Diseños	0,00%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 269.388.900	22	1	2022	22	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101137821

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 25/01/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	22,27%	$ 200.000.000	22	1	2022	22	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101038703 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 25/01/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2022 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:
Director de Interventoría: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: **28/02/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 003-C.OBRA-2021

OBJETO:
CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO BELALCÁZAR – EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

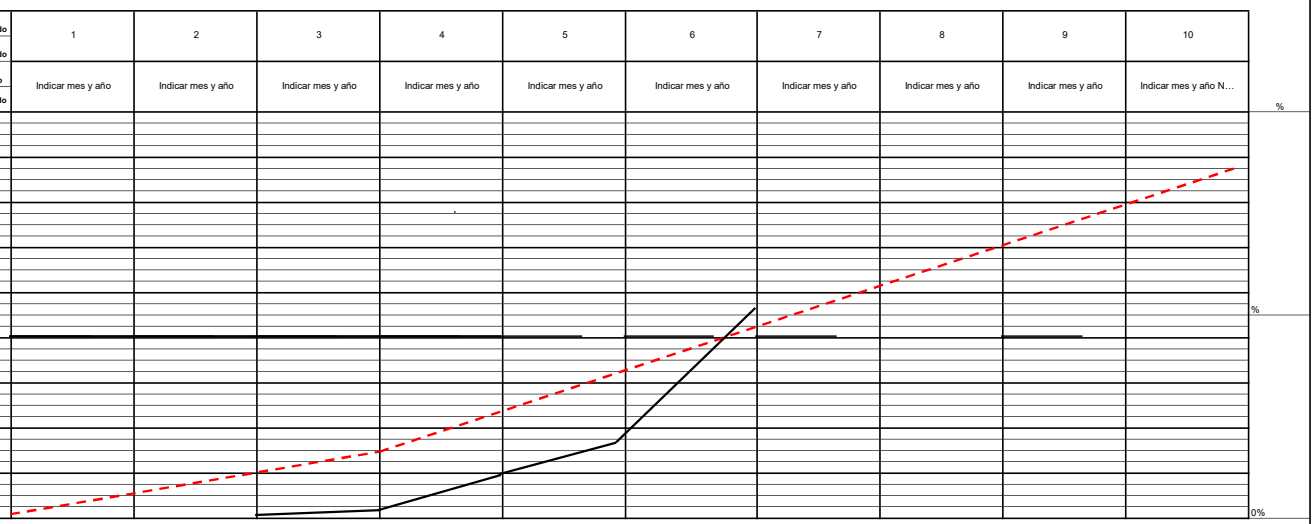
CONTRATISTA: MONICA LILIANA LOPEZ JIMENEZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1513 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S.

PLAZO INICIAL: **CINCO MESES** (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **21/02/2022** (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ **897.962.998,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ **897.962.998,00**

PLAZO ACUMULADO: **CINCO MESES** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **21/07/2022** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

0,00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO HAN INICIADO - SE ESPERA LA ENTREGA DEL PROGRAMA DE OBRA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Aprueba Firma: _____
Nombre: **MÓNICA LILIANA LÓPEZ JIMÉNEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: **17202-63722 CLD**

Aprueba Firma _____
Nombre: **JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **17202-0205 CLD**

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.